ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 28/07/2025
CONTRATO N°	289-2025-CD
FECHA SUSCRIPCIÓN	11/07/2025
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRAVENTA DE MOTOCICLETAS Y CASCOS ABATIBLES PARA LA FUERZA PÚBLICA Y GESTORES DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE SABANETA EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DEL CIAD SAB-01-2418-24.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los suministros efectivamente entregados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S. En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación del Área Financiera de la ESO Rionegro S.A.S. y el flujo de caja del CIAD Nro. SAB-01-2418-24 de 2024, el Supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista. Este deberá informar a la ESO Rionegro S.A.S. la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, como requisito previo para la autorización de cada Acta de Pago y acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc) Si el contratista es una persona natural no responsable de IVA, debe aportar la seguridad social sobre el cuarenta (40%) del total del contrato, y además el mismo debe cotizar como mínimo salud, pensión y ARL.
CONTRATISTA	GRUPO SUPERMOTOS S.A.S
SUPERVISOR	JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/L ($199.498.172), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.
PLAZO DE ENTREGA	Desde la firma del acta de inicio hasta el 18 de julio del 2025 y/o hasta agotar los recursos.
FECHA DE INICIO	15/07/2025
OTROSI No. 1 (PRÓRROGA)	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de julio del 2025.
CDP	1187 del 07/07/2025
CRP	1506 del 11/07/2025
DEPENDENCIA	CIAD-2418-2024 Fortalecimiento Seguridad Sabaneta

En Rionegro, Antioquia, el día 28 de julio de 2025, se reunieron el señor JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA, en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y la

señora ANGELICA MARIA MORALES TAPIERO, representante legal de la empresa GRUPO SUPERMOTOS S.A.S en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula segunda del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Motocicletas sin emblemas ni accesorios para los Gestores de Seguridad del Municipio de Sabaneta + MATRICULA, SOAT, PLAN DE MANTENIMIENTO A 24.000 KM Línea XRE300 SAHARA Modelo 2025 Motor No. ND18E2S101394 Chasis No. 9C2ND1820SR101326 VIN No. 9C2ND1820SR101326 Color GRIS METALICO NEGRO Marca HONDA Cilindraje 293.5 cc Clase Motocicleta Línea XRE300 SAHARA Modelo 2025 Motor No. ND18E2S101240 Chasis No. 9C2ND1820SR101273 VIN No. 9C2ND1820SR101273 Color GRIS METALICO NEGRO Marca HONDA Cilindraje 293.5 cc Clase Motocicleta	2	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
Detalle del pago	**Valor**	**Observaciones**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$199.498.172	
VALOR FINAL CONTRATO	$199.498.172	
PRIMER PAGO	$ 86.876.600	
SALDO	$112.621.572	

ANEXOS
Anexo 0. Acta de entrega de las motocicletas Anexo 1. Facturas 48BJ 1949 y 48BJ 1950

Anexo 2. Certificación Bancaria
Anexo 3. RUT
Anexo 4. Parafiscales
Anexo 5. Manifiestos Importación
Anexo 6. Resolución facturación
Anexo 7. Cámara y comercio
Anexo 8. Copia cédula RP
Anexo 9. Planilla de seguridad social

EN CONSTANCIA, FIRMA

JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
SUPERVISOR